

Guatemala 31 de marzo de 2020

Informe No. 003-2020

Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 81-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número. 7-2020**, correspondiente al mes de marzo del presente año; y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Número de DTE 1483230745 serie EF4FB3F3**.

ACTIVIDADES REALIZADAS

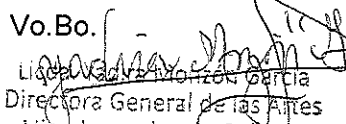
- a. Asesorar al Viceministerio de Cultura en el análisis de proyectos de Inversión;
- b. Asesorar al Viceministerio de Cultura en reuniones y juntas técnicas relacionadas a inmuebles a cargo de este Despacho;
- c. Asesorar al Viceministerio de Cultura en el trámite de expedientes relacionados a solicitudes de apoyo técnico, visitas técnicas e inspecciones a inmuebles a cargo de este Despacho;
- d.
- e. Asesorar al Viceministerio de Cultura en las reparaciones, remozamientos y mantenimiento de los inmuebles a cargo de este Despacho;
- f. Asesorar al Viceministerio de Cultura en la elaboración de informes técnicos relacionados a infraestructura requeridos por este despacho;
- g. Asesorar al Viceministerio de Cultura en aspectos relacionados a contrataciones de proyectos de inversión de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y Ley Orgánica del Presupuesto;
- h. Otras actividades afines a su contrato

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se asesoró técnicamente en la revisión de los informes de supervisión del proyecto Adquisición, Instalación y puesta en Funcionamiento del Sistema de Intercomunicador Digital inalámbrico para la Gran Sala Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
2. Se asesoró técnicamente en la revisión del expediente de Adquisición de un vehículo tipo Pick-up, doble cabina, para el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias
3. Se asesoró técnicamente a la organización de los parqueos que utiliza la Municipalidad dentro del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
4. Se asesoró técnicamente al Viceministerio de Cultura, en Actualización de los usuarios del parqueo de la Plaza de la Constitución.
5. Se asesoró técnicamente a la Dirección General de las Artes en los trabajos de reparación de la Escuela Nacional de la Marimba, supervisados por el Arquitecto Augusto Vela y ejecutados por la empresa Tecniarq.
6. Se asesoró técnicamente a la Dirección General de las Artes en los trabajos de reparación de las butacas del Auditorium de la Escuela Nacional de la Marimba, ejecutados por la empresa Sofija.
7. Se asesoró técnicamente, a la Dirección General de las Artes en la elaboración de informe sobre Entidades No Gubernamentales a quienes se les da aporte económico
8. Se asesoró técnicamente en la elaboración de un informe de trabajos eléctricos a realizar en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Atentamente,


Arq. Glenda Eileen Juárez Oliva
Colegiado 871

Vo.Bo.

Lidia Iván Hincapié García
Directora General de las Artes
Vicedespacho de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes